



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable mes de Mayo
<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>				
1	CONCEJO CANTONAL	Ejercer la facultada legislativa cantonal a traves de ordenanzas, dictar acuerdos o resoluciones, de conformidad con sus competencias; determinar la competencia; determinar la política a seguirse y fijar las metas de la Municipalidad	# de Sesiones en el mes	3
2	ALCALDIA	Ejercer la representacion y la Administracion publica en la Jurisdiccion municipal en base a las normas de la Constitucion de la Republica, el COOTAD, ademas de procurar el bienestar de la comunidad y la cosecucion de sus aspiraciones sociales, a traves de una adecuada planificacion	# de Sesiones en el mes	3
<b>PROCESOS HABILITANTES</b>				
3	PROCURADURIA SINDICA	Asesorar en los porocesos Institucionales a nivel Municipal, en materia Legal y Juridica orientados a garantizar la seguridad Juridica	# de Asesorias en sesiones de concejo	3
4	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Diseñar y ejecuta estrategias de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestion de la Municipalidad, fortaleciendo la imagen institucional con la participacion ciudadana	# de minutos pautados en el mes en medio de comunicacion radial	66 minutos
5	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coordinar , asesorar,elaborar e implementar los planes, programas y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales a traves de la implementacion del Plan de Ordenamiento Territorial, Planificacion estrategica institucional, Presupuestaria y Operativa del GAD.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Aprobado	Siexiste un PDyDT
6	COORDINACION GENERAL	coordinar la planificacion, ejecucion de lo planes, programas y proyectos asi como las actividades administrativas, financieras, operativas y tecnicas y de favorecer las relaciones interinstitucionales e internacionales	Promedio Porcentual de cumplimiento de Proyectos en Plataforma Sigad	99%



PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
7	SECRETARIO DEL CONCEJO GENERAL	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institución; administrar custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa prestando atención eficiente a usuarios	# de ordenanzas aprobadas por Concejo	1
8	DIRECCION FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Dirección Institucional de conformidad a la normativa vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones	Porcentaje de ejecución presupuestaria	37,24%
9	DIRECCION DEL TALENTO HUMANO	Propender el desarrollo profesional, técnico, y personal de las y los servidores del GAD Municipal, mediante una adecuada selección y valoración, así como capacitación que permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad	Nombramiento Provisional	46
			Nombramiento libre remoción	21
			Nombramiento plazo fijo	1
			Dignatarios por elección popular	6
			Contratos a plazo fijo	59
			Contratos servicios ocasionales	30
10	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	Administrar el sistema Oficial de Contratación del Estado, elaborar el implementar el Plan Anual de Contratación de conformidad a las directrices del Sistema Nacional de Contratación	# de Procesos de Contratación Pública de Bienes y Servicios por diferentes modalidades	1
PROCESOS AGREGADOS DE VALOR U OPERATIVOS				
11	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construcción de obras, además de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitación de conformidad con el sistema Nacional de contratación Pública administrar el equipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial y la fiscalización de obras	# de km. De vías Asfaltadas en la Ciudad de Nobol	0
			Adquisición de Materiales para Obras de administración directa	1
			# ML de vías lastradas y reconformadas	1,229,80 ML
12	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Planificar e implementar procesos técnicos comerciales y administrativos a fin de ofrecer un servicio de agua potable de alta calidad asegurando el abastecimiento distribución su cobertura	Estudios del Plan Maestro de Agua Potable	0
			Instalación de micromedidores	0
			Control de calidad del agua	0
13	DIRECCION DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	Establecer el régimen de uso de suelo urbanístico y rural, para lo cual determinará las condiciones de construcciones, urbanización o cualquier formar de fraccionamiento asegurando los porcentajes de área verde y áreas comunales de conformidad con la	# de promedio de permisos de construcción de obra menor	5
			# promedio de certificados de norma de construcción y línea de fábrica	7
			# promedio de certificados de uso suelo	34



		redes y áreas cementadas de conformidad con la planificación	# promedio de permisos de construcción de cuerpo de bovedas	2
			# venta de terreno de Cementerio	2
14	DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTRO	Establecer politicas, estrategicas normas y procedimientos de generacion, registro y actualizacion de la informacion relacionada con los avaluos y catastros urbanos y rurales del canton	# de familias beneficiadas con estregas de escrituras	6
			# de familias beneficiadas con brigadas de legalizacion de tierras	0
			# de sectores beneficiados con proyecto de legalizacion	0
			# de familias beneficiadas con proyectos de legalizacion	10
			% de avance de Catastro Municipal	3%
15	DIRECCION DE HIGIENE Y ORNATO	Implementar el Manejo integral de desechos solidos y saneamiento de calles, plazas, mercados, cementerios y mas espacios publicos del Canton, mediante procedimientos de barrio, recoleccion, transporte y disposicion final	promedio de Recoleccion de Desechos	diario
			Certificados de Riesgo para Permiso de Construccion	0
16	UNIDAD DE GESTION DE RIEGOS	Velar por un ambiente sano y un modelo sustentable de desarrollo, equilibrado y respetuosos de la diversidad cultural conservando la biodiversidad de los ecosistemas para garantizar el buen vivir	Plan de contingencia	1
			Inspeccion en espacio donde se realizan actos publicos	0



17	JEFATURA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de protección de derechos del Cantón, así como promover la Participación Ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administración	promedioasistentes a cursos vacaciones	0
			promedio de niños beneficiados en día del niño	0
			Beneficiados en proyecto del Centro Infantil del Buen Vivir	146
			# de pacientes atendidos en brigadas medicas	0
			# de campañas de prevención del cancer	0
			porcentaje esta en funcion al cumplimiento del Plan Operativo Anual aprobado	99%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
18	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atención prioritaria y disminuir su vulnerabilidad	# de sesiones ordinarias	0
19	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE NOBOL	Inscribir los documentos e instrumentos que la ley permite, y las limitaciones o derechos de propiedad de recaen sobre ellos y demás información sobre bienes inmuebles, garantizando la seguridad jurídica a los ciudadanos en forma oportuna y eficiente con información fiable y veras	porcentaje esta en funcion al cumplimiento de la gestión de Registro de la Propiedad y Mercantil de Nobol	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/05/2017)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			JEFATURA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			BLANCA CONSUELO VELIZ VELIZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:blanca-26@hotmail.com">blanca-26@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04)2 708-250 EXTENSIÓN 14	